

Tacuarembó, 16 de noviembre de 2022.

Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día *Jueves 17 de los corrientes*, a la hora **21:00'**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta Nro. 28, sesión de fecha 10 de noviembre de 2022.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- **Informe N° 18**, de Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, referente al Expediente Interno N° **060/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Marcelo Albernaz y suplentes de Edil Mtra. Ana María Baraybar y Prof. Virginia Souza, elevan anteproyecto de decreto, solicitando la Declaratoria de Interés Cultural y Social del Proyecto 'Ronda Entornos Educativos', que se implementa y ejecuta en la Escuela N° 12 y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM*".

4to.- **Informe N° 10**, de Comisión de Finanzas y Presupuesto, sobre Expediente Interno N° **071/22**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, mediante Oficio N° 295/22, solicita anuencia para la exoneración de tributos del Padrón N° 321/23, Localidad Catastral Balneario Iporá, propiedad de ECLIR S.A., en el que se encuentra ubicado el Complejo 'SEPÉ', emprendimiento hotelero turístico, frente al Lago de la Juventud*".

Atentamente,

Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm